



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ECOGEL HORMIGAS

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA FORMULACIÓN Y DE LA EMPRESA

1.1. Identificación del producto

Denominación del producto: Ecogel Hormigas
Clase de biocida: Cebo insecticida.
Tipo de formulación: Gel.

1.2. Usos de la sustancia o preparado

Insecticida

1.3. Identificación de la sociedad o empresa

Responsable puesta mercado: LABORATORIOS ECONOVAR, S.L.
C/ Muntaner 179, 3º 1ª
08036- BARCELONA
Teléfono: 93 415 32 26 Fax: 93.415.63.44
e-Mail: novar@novar.es

1.4. Teléfono de emergencia: 91 562 04 20 Servicio médico de información Toxicológica (24 horas)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla según Reglamento (CE) No 1272/2008

Acuático crónico. Categoría 2

2.2. Elementos de la etiqueta



Indicaciones de peligro:

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases de seguridad

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 (Uso profesional) Elimínense el contenido y/o su recipiente a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.
P501 (Uso público general) Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

2.2. Otros peligros

Ninguno

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancia

N.A.

3.2. Mezcla

Imidacloprid	0,01 %
Bitrex®	0,008 %
Inertes y agua	c.s.p 100 %

Componentes peligrosos

CAS Nº	DENOMINACIÓN QUÍMICA
138261-41-3	Imidacloprid

CLASIFICACIÓN SEGÚN R1272/2008 (CLP)		
Toxicidad aguda 4.	Acuático agudo: 1.	Acuático crónico: 1
H302	H410	H400



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ECOGEL HORMIGAS

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase. No deje solo al intoxicado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Asesoramiento médico para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático y de apoyo.

En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono: 91.562.04.20

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Combustibilidad: No

5.1. Medios de extinción

Agua pulverizada (no aplicar directamente el chorro), polvo extintor, arena y CO₂

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Los productos de la combustión pueden ser tóxicos y/o irritantes. Deben tomarse medidas para evitar que el agente extintor contaminado se filtre en el suelo o se extienda de modo incontrolado

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Usar equipo respiratorio autónomo para protegerse de los humos y ropa de protección.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Procurar una ventilación apropiada. Evitar el contacto con los productos derramados ó las superficies contaminadas. Llevar equipo de protección personal. Impedir que se acerquen personas no protegidas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas, así como el suelo

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recuperar el producto de la superficie afectada con agua y recuperar las aguas de lavado para su tratamiento. En caso de vertido en el agua, evitar la dispersión, utilizando dispositivos de barrera adecuados. El producto recuperado deberá ser eliminado de acuerdo con la legislación local. Contactar con las autoridades competentes, en caso de que la situación no pueda ser controlada.

6.4. Referencia a otras secciones.

Ninguna.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar en el envase de origen bien cerrado. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Se recomienda conservar el producto a una temperatura entre 5°C y 45°C.

7.3. Usos específicos finales

Insecticida.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ECOGEL HORMIGAS

SECCIÓN 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Protección de las manos

No es necesario.

Protección de los ojos

No es necesario.

Protección cutánea

Utilizar equipo de protección adecuada.

8.2. Controles de la exposición

Límites máximos de exposición para profesionales: No establecido.

Control profesional de la exposición

Protección respiratoria: No es necesario.

Controles de exposición ambiental

El producto debe ser manipulado y almacenado cumpliendo la legislación local.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Gel
Color:	Blanco - Translúcido
Olor:	Característico.
Umbral olfativo:	No determinado
pH :	5,0 – 9,0
Punto de fusión/ punto de congelación:	< 0 °C
Punto de ebullición:	No procede
Punto de inflamación:	No procede
Tasa de evaporación:	No aplicable
Inflamabilidad:	No procede
Límite inferior de explosividad	No procede
Límite superior de explosividad	No procede
Presión de vapor:	No procede
Densidad a 20°C:	1,20 – 1,40 g/ml
Solubilidad:	Dispersable
Coefficiente de reparto	
n-octanol/agua:	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	No aplicable
Temperatura de descomposición	No aplicable
Viscosidad:	>20.000 mPa.s
Propiedades explosivas:	No existe riesgo de explosión
Propiedades comburentes:	No determinado

9.2. Otra información

No hay información adicional.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

Evite cambios extremos de temperatura.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ECOGEL HORMIGAS

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno conocido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Exposición a temperaturas extremas.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguno conocido.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno conocido.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Oral	DL ₅₀ >5.000 g/Kg.(rata)
Dérmica	DL ₅₀ >5.000 g/Kg (rata)
Inhalación	No hay posibilidad de inhalación.

EFFECTOS PELIGROSOS PARA LA SALUD

Ojos y piel

Imidacloprid No es irritante para la piel (conejo).

EFFECTOS CRÓNICOS A CORTO Y LARGO PLAZO

Sensibilización

Imidacloprid No es sensibilizante.

Carcinogenicidad

Imidacloprid No es carcinogénico.

Mutagenicidad

Imidacloprid No es mutagénico.

Toxicidad reproductiva

Imidacloprid No es teratogénico en experimentos con animales.

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo.

11.2.2. Otros datos

No descritos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad:

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

12.2. Persistencia y degradabilidad:

La sustancia activa no es fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación:

El principio activo tiene un bajo riesgo de bioacumulación (logPow = 0,57).

12.4. Movilidad en el suelo :

La sustancia activa es moderadamente móvil en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT:

El principio activo no es aplicable a PBT ni a mPmB.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ECOGEL HORMIGAS

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo

12.7. Otros efectos negativos:

No descritos

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Eliminación del producto

Respetar las normas sobre indumentaria y medidas de protección.

Para limpiar el suelo y los objetos contaminados por este producto, usar agua carbonatada o jabonosa. No verter en desagües o en el medio ambiente. Cubrir el producto con material adsorbente tal como arena, tierra o tierra de diatomeas para prevenir que se extienda.

El producto NO debe ser eliminado en alcantarillas municipales, sumideros o ríos.

El tratamiento y/o eliminación deberá efectuarse en conformidad con la legislación local. El producto derramado no puede ser reutilizado y debe ser desechado. Eliminar en un punto autorizado de recogida de residuos.

Los recipientes vacíos deben ser eliminados por un gestor autorizado.

"El poseedor final de los residuos de envases industriales y comerciales, deberá disponer de ellos en las condiciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 11/1997 de Envases y Residuos de Envases."

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Numero ONU

No clasificado.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No clasificado.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

No clasificado.

14.4. Grupo de embalaje

No clasificado.

14.5. Peligros para el medio ambiente

No clasificado.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No clasificado.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 del Código IBC

No clasificado.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II del Reglamento (CE) no 1907/2006, modificado por el artículo 59, apartado 5, del Reglamento (CE) no 1272/2008, el Reglamento (UE) no 453/2010, que establece los requisitos para la elaboración de las fichas de datos de seguridad utilizadas para facilitar información sobre sustancias y mezclas químicas en la Unión Europea y modificado por el Reglamento (UE) 2015/830 de la comisión de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH). Reglamento (UE) no 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de mayo de 2012.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No es aplicable la evaluación de la seguridad química.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ECOGEL HORMIGAS

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Indicaciones de peligro de las sustancias contenidas mencionadas en el apartado 3 pero que no corresponde a la clasificación del producto:

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [UE-GHS/CLP]

H302 Nocivo en caso de ingestión
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información adicional

La información contenida está basada en las Fichas de Datos de Seguridad de los fabricantes de las Materias Primas, a cuyo conocimiento y buen hacer nos remitimos. Es nuestra intención describir el producto solamente en relación con la salud, seguridad y medio ambiente, por lo tanto, no deberá interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto. En consecuencia, corresponde al usuario bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si estas informaciones son apropiadas y útiles.

Uso recomendado

Antes de usar el producto, léase detenidamente la etiqueta. A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Esta revisión actualizada de Ficha de Seguridad sustituye y anula todas las anteriores.

Otros datos

Fecha de edición/ revisión: Marzo 2021
Reemplaza: Rev 1: Enero 2021
Indicación de cambios: Secciones 1, 15, 16.